

CERTIFICADO N° 3091

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 459, de fecha 10 de junio de 2009, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 4252:

Se acuerda priorizar el proyecto "Mejoramiento Camino Vicuña – Hurtado" (etapa diseño) por un monto de M\$447.000 (moneda diciembre 2007), Código BIP 30084033, proyecto asociado al Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) con cargo al FNDP 2009.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos de 15 Consejeros asistentes a la Sesión. El consejero Sr. Rebolledo no se encuentra en la sala al momento de la votación. El consejero Sr. Contador no asiste a la sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL